



PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

Nombre organismo contratante: UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PCIA DE BUENOS AIRES

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Trámite Simplificado 2197/2014

Clase: Sin Clase

Modalidad: Sin Modalidad

Motivo de contratación directa: Por monto

Expediente: 1-51907/2014

Objeto de la contratación: Adquisición de insumos de limpieza para la Facultad de Ingeniería.

Rubro: Elementos de limpieza

Lugar entrega único: DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS (Pinto 399 (7000) TANDIL, Buenos Aires)

Retiro de pliego	Consulta de pliego
Dirección: DIRECCIÓN GRAL. DE COMPRAS. Gral. Pinto 399 of. 120, (7000), TANDIL, Buenos Aires Plazo y horario: de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs. Costo del pliego: \$ 0,00	Dirección: DIRECCIÓN GRAL. DE COMPRAS. Gral. Pinto 399 of. 120, (7000), TANDIL, Buenos Aires Plazo y horario: de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs.
Presentación ofertas	Acto de apertura
Dirección: DIRECCIÓN GRAL. DE COMPRAS. Gral. Pinto 399 of. 120, (7000), TANDIL, Buenos Aires Fecha de inicio: 26/11/2014 Fecha de finalización: 04/12/2014 Hora de finalización: 11:00 hs.	Lugar/Dirección: DIRECCIÓN GRAL. DE COMPRAS. Gral. Pinto 399 of. 120, (7000), TANDIL, Buenos Aires Día y hora: 04/12/2014 a las 11:00 hs.

REGLONES

Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	Balde plástico, capacidad 12 litros aprox., 1° calidad	UNIDAD	4,00
2	Bobina de papel toalla, de 25 cm de ancho x 400 mts. de largo cada bobina, marca Campanita ó similar	UNIDAD	40,00
3	Bolsas de residuos de nylon, tipo consorcio, tamaño 0,80 m. x 1,10 m., 1° calidad	UNIDAD	800,00
4	Cesto plástico con tapa, capacidad 12 lts. aprox., 1° calidad	UNIDAD	3,00
5	Cera líquida para pisos (autobrillo), ROJA, marca ZELNOVA ó similar calidad	LITROS	60,00
6	Desodorante de ambientes en aerosol, fragancias varias, marca Poett, Glade o similar calidad	UNIDAD	100,00
7	Desodorante líquido para pisos, fragancias varias, en envase x 5 litros, 1° calidad	LITROS	300,00
8	Lavavajillas, fragancias varias, envase x 600 cc, marca CIF, MAGISTRAL ó similar calidad	UNIDAD	15,00
9	Escobillón con cerda plástica, con cabo, largo aprox. del escobillón 35 cm	UNIDAD	5,00
10	Esponja compacta de bronce, marca Patito ó similar calidad	UNIDAD	10,00
11	Paño franela, 100% algodón, de 45 cm x 45 cm aprox., marca 1/2 Naranja ó similar calidad	UNIDAD	10,00
12	Guantes de látex, tamaño grande, marca Mapa, Patito ó similar calidad	PAR	5,00
13	Guantes de goma industriales, tamaño N° 10, 1° calidad	PAR	10,00
14	Hormiguicida líquido, envase x 200 cc, marca Manchester, Hortal ó similar calidad	UNIDAD	7,00
15	Hormiguicida granulado, envase x 250 gs., marca Manchester, Hortal ó similar calidad	UNIDAD	10,00
16	Insecticida en aerosol, marca Raid ó similar calidad	UNIDAD	80,00
17	Pastillas de jabón de tocador, x 150 gs., marca Plusbelle, Nivea, Palmolive ó similar calidad	UNIDAD	40,00
18	Lavandina, envase x 5 litros, 1° calidad	LITROS	300,00
19	Limpia metal cremoso, x 250 cc, Brasso ó similar calidad	UNIDAD	2,00



20	Limpiavidrios líquido, envase doy pack x 500 cc, marca Brasso, Cif ó similar calidad	UNIDAD	15,00
21	Limpiador líquido antigrasa, envase doy pack x 500 cc, marca Cif, Procenex ó similar calidad	UNIDAD	20,00
22	Limpiador líquido para baño, envase doy pack x 500 cc, marca Cif, Procenex ó similar calidad	UNIDAD	15,00
23	Limpiador para inodoros en crema/gel, envase por 700 cc, marca Harpic Gel, Drastik ó similar calidad	UNIDAD	30,00
24	Lustramuebles en aerosol, marca Blem, Ceramicol ó similar calidad	UNIDAD	30,00
25	Pala de residuo de pie, plástica, con cabo, marca Fiorentina ó similar calidad	UNIDAD	3,00
26	Papel absorbente, en rollos de 60 paños cada uno, pack x 3 unidades, marca Sulleg, Campanita ó similar calidad	UNIDAD	20,00
27	Papel higiénico, blanco, rollo de 10 cm x 80 m. cada uno, marca Higienol ó similar calidad	UNIDAD	900,00
28	Trapo de rejilla, 100% algodón, tamaño 30 cm x 30 cm aprox., marca Banderitas o similar calidad	UNIDAD	40,00
29	Trapo de piso, 100% algodón, tamaño aprox. 50 cm x 60 cm, marca 1/2 Naranja ó similar calidad	UNIDAD	30,00
30	Acondicionador líquido para pisos, marca Echo en el Balde, Zelnova ó similar calidad	LITROS	40,00
31	Repasadores, tela toalla, 100% algodón, tamaño aprox. 50 cm x 50 cm, 1° calidad	UNIDAD	10,00
32	España amarilla, marca Mortimer ó similar calidad	UNIDAD	10,00
33	Antisarro (quitasarro) líquido, envase x 1 litro, marca Zelnova ó similar calidad	LITROS	10,00

CLAUSULAS PARTICULARES

ARTÍCULO 1: Forma de pago -

FORMA DE PAGO

30 días de recibido el material de conformidad.

ARTÍCULO 2: Mantenimiento de la oferta -

MANTENIMIENTO DE OFERTA

Las propuestas se mantendrán por el término de 30 días corridos, a contar de la fecha del acto de apertura.

ARTÍCULO 3: Moneda de cotización -

MONEDA DE COTIZACIÓN

en pesos.

ARTÍCULO 4: Plazo de entrega -

PLAZO DE ENTREGA

10 días. La entrega se efectuará con flete y descarga por cuenta del adjudicatario, debiendo los materiales estar perfectamente embalados.

ARTÍCULO 5: Garantía de oferta -

GARANTÍA DE OFERTA

No se requiere.

ARTÍCULO 6: Otro -



PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Podrán presentarse mediante: plataforma web, **correo electrónico únicamente a compra_tsi_2197_2014@rec.unicen.edu.ar**, facsímil con aviso de recibo (0249-4422000 int 132) o soporte papel, indicando tipo y nro de trámite; lugar, día, hora de la apertura y razón social del oferente.

Las ofertas enviadas mediante correo electrónico serán recepcionadas hasta 30 minutos anteriores a la hora fijada para la apertura de las ofertas, y asimismo se considerarán válidas cuando el proveedor reciba la confirmación de la recepción por parte de la Universidad.

ARTÍCULO 7: Otro -

REGLAMENTACIÓN

Rigen para este acto el Reglamento de Contrataciones del Estado aprobado por el Decreto 1023/01 reglamentado por Anexo Decreto 893/12 y la Ley 25.551/01 " Compre Trabajo Argentino".

ARTÍCULO 8: Otro -

CONDICIÓN IMPOSITIVA

En el caso de resultar adjudicado se deberá presentar, juntamente con la factura original y por única vez, constancia de CBU con firma original, emitida por la entidad bancaria, en la cual se recibirá la transferencia del respectivo pago.

Se deja constancia que la Universidad es agente de retención de Impuestos Nacionales y de Cargas Sociales establecidos por la AFIP. En caso de tener un Certificado No Retención extendido por dicho organismo, se deberá informar esta situación con cada factura. Caso contrario se procederá a practicar las retenciones correspondientes de acuerdo a las normativas vigentes.

Condición de la Universidad ante el IVA: EXENTO.

ARTÍCULO 9: Otro -

OBSERVACIONES DE IMPORTANCIA

- **Para la adjudicación se tendrá en cuenta , no solamente el precio, sino también la calidad de los artículos, por lo que se solicita indicar la marca de los productos ofertados.**
- **Enviar muestras de los Renglones N° 1, 3, 4, 9, 11, 28, 29 y 31.**
- **Las cantidades, al momento de la adjudicación, podrán ser modificadas.**



ANA MARÍA MÉNDEZ
Directora de Compras